



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE DiDi CONDUCTOR

Panamá | Socio

DiDi Mobility Information Technology Pte. Ltd. (en lo sucesivo "DiDi" o la "Compañía"), es una sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de Singapur con domicilio en 163 Tras Street #03-01, Edificio Lian Huat, Singapur (079024).

Esta aplicación en lo sucesivo se denominará "DiDi Conductor".

La persona que acceda, navegue o utilice DiDi Conductor los sitios web de DiDi relativos a los servicios de DiDi Conductor, en lo sucesivo se le denominará "Socio".

La persona que acceda navegue o utilice la aplicación DiDi Pasajero (en lo sucesivo "DiDi Pasajero") o los sitios web de DiDi relativos a DiDi Pasajero para coordinar los Servicios por Socios en lo sucesivo se denominará "Usuario".

DiDi, y en algunos países, sus compañías afiliadas, a través de una plataforma tecnológica ("Plataforma"), prestan el servicio de intermediación a través del acceso a una plataforma tecnológica que habilita el contacto entre Usuarios y Socios (el "Servicio de DiDi"). Éste, es diferente a los Servicios que acuerdan Usuarios con Socios a través de la plataforma de DiDi ("Servicios").

En caso de ser aplicable, la persona que acceda, navegue o utilice DiDi Flotilla y los sitios web de DiDi relativos a DiDi Flotilla y actúe como el contratista principal de los Socio No Conductores, en lo sucesivo se le denominará como el "Socio No Conductor", conforme a las definiciones contenidas en dichos Términos y Condiciones (DiDi Flotilla).

Los Socio No Conductores podrán conectarse con los Socios a través del intercambio de información entre DiDi Flotilla y DiDi Conductor.

Al Socio que se haya vinculado con un Socio No Conductor en lo sucesivo se le denominará como "Socio Vinculado".

El Usuario al que, le sea sugerido por la Plataforma un Socio (en lo sucesivo el "Socio Designado") a través de DiDi Conductor se

le denominará en lo sucesivo como el "Usuario Designado".

El Socio reconoce y acepta que DiDi es un mero intermediario que provee servicios transaccionales y conecta a dos partes. En consecuencia, los Servicios son, en cada caso, prestados directamente por el Socio Designado, quien es independiente y no actúa como empleado de DiDi ni de cualquiera de sus compañías afiliadas.

Todas las secciones en estos Términos y Condiciones relativas a DiDi Flotilla, el Socio No Conductor y/o el Socio Vinculado serán solo aplicables si y cuando DiDi Flotilla se encuentre disponible.

El Socio se registrará por estos Términos y Condiciones de DiDi Conductor (en lo sucesivo referidos como "Términos y Condiciones").

Antes de utilizar DiDi Conductor, por favor lea los presentes Términos y Condiciones con atención.

Tenga en cuenta que el Socio sólo podrá usar y tener pleno acceso a DiDi Conductor, cuando acepte los presentes Términos y Condiciones, y haya aceptado el Aviso de Privacidad respectivo para DiDi Conductor.

Los presentes Términos y Condiciones son aplicables para todos los Socios de DiDi Conductor, y están sujetos a modificaciones en cualquier momento como resultado de ajustes a las políticas comerciales de DiDi.

El Socio debe visitar frecuentemente la página web y/o la aplicación de DiDi Conductor para mantenerse al tanto de los Términos y Condiciones vigentes. Las notificaciones, términos u otros requerimientos expresamente especificados o integrados en la página web y/o en DiDi Conductor, formarán parte integral de los presentes Términos y Condiciones. Ciertas partes de los Términos y Condiciones podrán ser sustituidos por avisos legales, términos o requerimientos más actualizados expresamente notificados, especificados o integrados en la página web y/o en

DiDi Conductor. Los avisos, términos o requisitos actualizados comenzarán a regir a partir de la publicación o notificación de dichas actualizaciones por parte de la Compañía.

Si el Socio elige y utiliza los Servicios de DiDi, se considerará que el Socio ha leído, conocido y aceptado todos y cada uno de los términos establecidos en este documento, y que ha acordado que los presentes Términos y Condiciones son legalmente vinculantes para el Socio y la Compañía. El Socio observará de buena fe los presentes Términos y Condiciones al utilizar DiDi Conductor.

Los presentes Términos y Condiciones expresamente dejan sin efecto cualquier acuerdo o arreglo previo que la Compañía haya celebrado con el Socio para efectos de utilizar DiDi Conductor y la prestación de los Servicios de DiDi y los Servicios.

DiDi se reserva el derecho de buscar soluciones a las controversias que surjan con ocasión de DiDi Conductor, sin embargo, en cualquier caso podrá dar por terminada unilateralmente la prestación de cualquier servicio objeto de los presentes Términos y Condiciones al Socio, o en general, dejar de ofrecer o negar el acceso a DiDi Conductor y sus servicios o a cualquier parte de los mismos, si DiDi considera que el Socio ha incurrido en cualquier incumplimiento de los Términos y Condiciones.

Asimismo, DiDi se reserva el derecho de negarse a permitir el acceso al Socio a DiDi Conductor, o el uso de páginas web, Servicios de DiDi o aplicaciones de DiDi si el Socio no acepta estos Términos y Condiciones.

De igual forma, el Socio declara conocer que utiliza los Servicios de DiDi bajo su propio riesgo y por su propia cuenta.

1. Registro del Socio

1.1 Para utilizar DiDi Conductor, el Socio debe descargar la aplicación, instalarla en su dispositivo móvil y completar exitosamente los procesos de registro. Al registrarse, el Socio deberá asegurarse que toda la información personal que haya proporcionado sea precisa, completa y válida.

1.2 El Socio reconoce y acepta que una vez se haya registrado como DiDi Conductor, su cuenta de Socio se abrirá de forma predeterminada en DiDi Conductor. La cuenta y contraseña predeterminadas serán la cuenta y contraseña de DiDi Conductor del Socio.

1.3 El Socio y cualquier persona que use DiDi Conductor o que provea los Servicios deberá tener al menos 18 años de edad o la mayoría de edad fijada en la jurisdicción del Socio (en caso de ser mayor a 18 años) o tener plena capacidad para celebrar y ejecutar un contrato de conformidad con la ley aplicable.

DiDi no asume responsabilidad por Socios que violen la disposición de mayoría de edad, y sus responsables, tutores o acudientes, por lo que en dicho caso, serán los responsables, tutores o acudientes quienes asumirán directamente cualquier responsabilidad y consecuencia relativa a los presentes Términos y Condiciones. El Socio no cederá o transferirá de ninguna forma la cuenta vinculada a su nombre para efectos de DiDi Conductor a ninguna persona natural o jurídica.

1.4 El Socio comprende que antes o aún después de haber proporcionado la información solicitada por DiDi, DiDi se reserva el derecho de no prestarle los Servicios de DiDi al Socio por criterios internos de DiDi u otros factores, determinados por DiDi.

2. Servicios

2.1 El Socio reconoce que la Compañía no provee Servicios y que los Servicios de DiDi son de intermediación. la capacidad del Socio Designado para entrar en contacto con un Usuario para la prestación de los Servicios a través de DiDi Conductor no constituye a DiDi como proveedor de Servicios.

2.2 Los Servicios serán prestados exclusivamente por el Socio, quien será plenamente responsable por la prestación de los Servicios y declaración de los tributos que se generan como consecuencia de la prestación de los Servicios.

2.3 La Compañía no participa, ni se hace responsable de manera alguna por la relación de Servicios entre el Socio y el Usuario o el Usuario Designado. A través de la aplicación DiDi Pasajero, los Usuarios podrán solicitar los Servicios que requieran (individual, compartido o cualquier modalidad acordada) prestado por Socios quienes obtendrán información de las solicitudes por medio de DiDi Conductor. A través de la misma aplicación, los Socios podrán conectarse con Usuarios y tendrán acceso a varias funciones de la aplicación o Plataforma, incluyendo, sin limitarse a, la obtención de información respecto de solicitudes de Usuarios, y los ingresos de los Servicios derivados de la prestación de dichos Servicios al Usuario Designado. Los ingresos serán recaudados por el Socio a través de DiDi Conductor o directamente pagados al Socio por el Usuario Designado en cuanto exista esa opción.

2.4 Para utilizar DiDi Conductor, el Socio deberá proporcionar a la Compañía cierta información personal, la cual deberá ser precisa y completa. El Socio se obliga a mantener actualizada la información personal que requiera DiDi Conductor. En caso de no poder mantener dicha información de acuerdo con lo descrito, el acceso y el uso de DiDi Conductor y la provisión de los Servicios que presta el mismo Socio, podrían verse afectados.

3. Prestación de los Servicios

3.1 Los Socios Designados acordarán con los Usuarios Designados los términos del Servicio que se requieran. El Servicio podrá ser solicitado por el Usuario a través de DiDi Pasajero. Antes de que el Usuario acepte los términos propuestos para el Servicio y se haya realizado el pago aplicable, el Socio podrá estar en un periodo de espera de servicio. Durante el periodo de espera de servicio, la Compañía le proporcionará información al Socio sobre el Usuario y los términos propuestos. Por ejemplo, de acuerdo con la información disponible fuera de línea y en línea (en tiempo real) y la asignación eficaz de recursos fuera de línea, soportada en el análisis de Big Data, DiDi Conductor enviará y recomendará opciones y términos propuestos para el Servicio (estimación de tarifas, ruta, tiempo estimado entre otros) que deberán ser aceptados por Usuario y el Socio a través de la Plataforma.

El Servicio que presta el Socio al Usuario Designado comienza una vez que el Socio acepta la solicitud por medio de DiDi Conductor y terminará cuando se haya concluido el Servicio al Usuario Designado o al último Usuario Designado (en los casos de servicios compartidos, en lo sucesivo denominado como el "Periodo de Cooperación"). Durante el Periodo de Cooperación, el Socio será responsable del Servicio que presta de manera independiente (contratado a través de DiDi Conductor) y será responsable de cualquier incumplimiento o daño generado al Usuario, la Compañía o cualquier tercero.

3.2 Durante cualquier otro tiempo diferente el Periodo de Cooperación, la Compañía no requiere ni requerirá que el Socio preste Servicios o esté conectado a la Plataforma.

3.3 El Socio o el Socio No Conductor podrán registrar en DiDi Flotillario o DiDi Conductor, según sea el caso, información relacionada con los vehículos que, de acuerdo con las leyes que le resulten aplicables, legalmente sean de su propiedad o que de forma legal y legítima posean (en lo sucesivo denominado como el "Vehículo Registrado"). El Socio No Conductor podrá vincular un Vehículo Registrado con más de un Socio.

3.4 Un Socio Vinculado podrá vincularse con más de un Vehículo Registrado.

3.5 Cuando un Socio Vinculado se encuentre prestando Servicios para un Usuario Designado a través de DiDi Conductor, el Socio Vinculado sólo podrá vincularse con un servicio.

3.6 El Socio se compromete a no prestar Servicios cuando en los elementos que usa para prestar sus servicios haya o estén relacionados con artículos peligrosos, tales como armas de fuego (aun cuando se cuente con salvoconducto), armas blancas, armas contundentes, u otros artículos o elementos que constituyan un peligro para el Usuario que estén prohibidos o sean considerados inapropiados por alguna ley, norma o reglamento aplicable; el Socio Designado asumirá cualquier consecuencia y

responsabilidad que resulte de prestar sus servicios bajo condiciones inseguras para los Usuarios.

3.7 El Socio no se comportará de manera incivilizada, ni contraria a la moral o el orden público (incluyendo fumar, beber alcohol, u otras conductas similares) al prestar sus Servicios.

3.8 El Socio no pedirá a los Usuarios Designados, ni hará que éstos lleven a cabo, acto alguno que viole cualquier reglamento o norma aplicable. En el caso de una sanción administrativa, lesión, accidente, daños u otras pérdidas derivadas de tales actos prohibidos que sean imputables al Socio, el Socio indemnizará a la parte que haya sufrido la(s) pérdida(s).

3.9 El Socio no publicará ni revelará, a persona alguna y para ningún propósito, información personal de cualquier Usuario u otro Socio a que haya accedido al proveer los Servicios, salvo que dicha información haya sido obtenida a través de otro canal legítimo y según se permita conforme a las leyes aplicables. Didi no se hace responsable por la interacción entre los diferentes Socios de la aplicación, Socio No Conductores o Usuarios. No obstante, Didi se reserva el derecho de bloquear el acceso a DiDi Conductor o de limitar el mismo en caso de que exista un daño a la moral o las buenas costumbres en la interacción entre los Socios, Socios No Conductores o Usuarios.

3.10 El Socio que use DiDi Conductor y los sitios web de DiDi reconoce y comprende que DiDi Conductor se soporta en el análisis de big data.

3.11 Al utilizar DiDi Socio, el Socio acepta que la Compañía podrá contactarlo por cualquier medio que el Socio haya dispuesto directamente o en nombre de cualquier otra persona. Lo anterior, en relación con la cuenta del Socio, para todas las finalidades del tratamiento contempladas en el Aviso de Privacidad del Socio, incluyendo propósitos comerciales, el que deberá aceptar al momento de registrarse como Socio.

3.12 El Socio que use DiDi Conductor no podrá acceder a la aplicación para obtener inteligencia comercial o de negocio en beneficio propio o de terceros.

3.13 El Socio acepta y reconoce que no tiene una relación de subordinación o laboral entre DiDi o cualquiera de sus afiliadas, o cualquier persona o entidad que administre o esté relacionada con las actividades del Socio derivadas de cualquiera de las actividades realizadas por el.

3.14 La recopilación y uso de información personal en relación con DiDi Conductor se describe en el Aviso de Privacidad de DiDi Conductor, el cual hace parte integral de estos Términos y Condiciones.

4. Obligaciones y Garantías

4.1 El Socio garantiza que la información proporcionada a DiDi será cierta, precisa y completa. En relación con el funcionamiento de DiDi Conductor y la provisión de los Servicios, DiDi se reserva el derecho de verificar la información del Socio.

4.2 Los Socios cumplirán con los siguientes requisitos para poder prestar los Servicios, con ocasión del contacto con Usuarios que pudiese resultar del uso de DiDi Conductor:

- a. cumplirán con cualquier requerimiento o condición obligatoria para prestar el servicio, establecido por cualquier ley, reglamento o disposición administrativa aplicable y tendrán los permisos necesarios y vigentes para prestar sus servicios según la ley que les sea aplicable;
- b. tendrán buen historial en la prestación de sus servicios;
- c. hablarán español como hispanoparlante promedio;
- d. el entendimiento de lenguas extranjeras es una ventaja (para conversaciones simples);
- e. contará con un certificado de antecedentes penales emitido recientemente;
- f. no prestarán los Servicios de forma que se ponga en peligro al Usuario y no podrá tener antecedentes de prestar sus servicios arriesgadamente;
- g. no podrán prestar los Servicios o utilizar DiDi Conductor si se encuentran en estado de ebriedad;
- h. no podrán prestar sus Servicios o utilizar DiDi Conductor si se encuentran bajo la influencia de sustancias psicoactivas o si tienen antecedentes de drogadicción que necesariamente impliquen riesgo en la prestación de sus Servicios a los Usuarios;
- i. no podrán tener antecedentes de enfermedades que puedan poner en riesgo su seguridad y la de los Usuarios durante la prestación de los Servicios;
- j. no pueden haber estado involucrados en accidentes o infracciones mayores a las obligaciones, en los últimos 3 años;
- k. no podrán tener en su poder, al momento de la prestación de los Servicios, un arma de fuego (aun cuando se cuente con salvoconducto) u otros artículos o elementos que constituyan un peligro al usuario, tales como armas blancas o elementos cortopunzantes, entre otros.

Las siguiente es una lista de enfermedades o actos que podrían poner en riesgo la seguridad de los Usuarios y/o del Socio Conductor:

- a. Enfermedad cardíaca orgánica.
- b. Epilepsia.
- c. Síndrome de Maniere.
- d. Vértigo.
- e. Histeria.
- f. Enfermedad de Parkinson.
- g. Psicopatías.
- h. Demencia y enfermedades del sistema nervioso que afecten el uso de las extremidades.

- i. Afectaciones cognitivas derivadas del consumo por cualquier vía de drogas psicoactivas o fármacos psicotrópicos que puedan crear dependencia. Esta situación implica un riesgo mayor cuando ocurre en periodos prolongados, implican condiciones de adicción y no son tratados de forma que se elimine por completo la dependencia y los efectos del uso de dichas sustancias.
- j. Otras enfermedades (incluyendo enfermedades infecciosas) que impidan manejar con la destreza y motricidad necesarias para asegurar la prestación del Servicio de forma segura (como algunos ejemplos: tuberculosis, paperas y otras enfermedades infecciosas que se contagien por el aire o por gotículas).
- k. Cualquiera otra condición prevista en las leyes y reglamentos locales.

4.3 Los Vehículos Registrados cumplirán con los siguientes estándares:

- a. Para la prestación de los Servicios, los Socios solo emplearán Vehículos Registrados respecto de los cuales, se encuentren legalmente en capacidad de ocupar, conducir y utilizar, conforme a la ley que les resulte aplicables.
- b. Los equipos o implementos que use para la prestación de los Servicios deberán cumplir con las normas, exigencias y reglamentos técnicos que sean aplicables para poder ser utilizado en la prestación de los Servicios.
- c. Los equipos o implementos que se usen para la prestación de los Servicios no podrá haber estado o involucrado en una infracción o accidente mayor.
- d. Los equipos o implementos que se usen para la prestación de los Servicios estarán limpios y libres de polvo, sin daños ni rayones aparentes.
- e. Si hubieren números de identificación de los equipos o implementos, estos deberán ser claros.
- f. No se permite ninguna modificación, ninguna decoración con pintura en aerosol, y/o elementos que modifiquen los equipos o implementos que se usen para la prestación de los Servicios.
- g. Los equipos o implementos usados para la prestación de los Servicios deberán tener todos sus componentes funcionando correctamente y el Socio se compromete a usar adecuadamente dichos componentes.
- h. La decoración interior estará limpia y ordenada, sin desgaste ni malos olores.
- i. Los asientos estarán limpios y ordenados, libres de desgaste o pliegues.
- j. Los botones de los instrumentos deben estar en capacidad de ser utilizados normalmente.
- k. Los elementos estarán ordenadamente colocados.
- l. Cualquier otro aspecto previsto en las leyes y reglamentos aplicables.

4.4 El Socio Conductor no transportará artículos que le entregue un Usuario por separado si el Usuario decide no abordar el Vehículo Registrado.

4.5 En ningún evento DiDi será responsable por los objetos o bienes que se encuentren o usen antes, durante o después de la prestación de los Servicios por parte del Socio, sin importar el dueño de los objetos o bienes. Esto incluye objetos que hayan

sido dejados involuntariamente por parte del Usuario o cualquier tercero.

4.6 Es obligación del Socio mantener todo el hardware o software del dispositivo móvil actualizado que soporte los requerimientos vigentes de DiDi Conductor. La Compañía no será responsable de problema alguno que pueda surgir cuando el Socio no utilice la versión más reciente y actualizada de DiDi Conductor, y/o utilice DiDi Conductor en cualquier dispositivo móvil que no cumpla con los requerimientos relevantes vigentes de DiDi Conductor. El Socio acepta que la Compañía podrá actualizar periódicamente los requerimientos de software y hardware del teléfono móvil para utilizar DiDi Conductor.

4.7 Al usar el Servicio de DiDi, el Socio se obliga a lo siguiente:

- a. el Socio usará los Servicios de DiDi o DiDi Conductor de buena fe;
- b. el Socio usará los Servicios de DiDi o DiDi Conductor solo para uso personal y no revenderá los mismos a ningún tercero, ni los podrá utilizar para obtener inteligencia comercial o de negocio en beneficio propio o de terceros;
- c. el Socio no usará los Servicios de DiDi o DiDi Conductor para propósitos ilegales;
- d. el Socio no usará los Servicios de DiDi o DiDi Conductor para perjudicar a terceros;
- e. el Socio no usará los Servicios de DiDi o DiDi Conductor para afectar la operación normal de las redes de telecomunicaciones o de infraestructura tecnológica;
- f. el Socio no intentará dañar los Servicios de DiDi o DiDi Conductor; y
- g. el Socio cumplirá con todas las leyes aplicables del país/región, provincia y/o ciudad en la cual el Socio preste sus Servicios.

5. Honorarios de DiDi y estimación de tarifas por los Servicios.

5.1 Como parte de los Servicios de DiDi, se ofrece un mecanismo de sugerencia de tarifas que calcula y provee a las partes un estimado del monto a pagar por los Servicios que acuerden a través de la Plataforma. Dicho mecanismo funciona con fundamento en un algoritmo que tiene en cuenta una tarifa base y otros aspectos relevantes como el tráfico, el tiempo del Socio y la distancia, y otros relevantes. Esta tarifa sugerida varía o variará dependiendo de las instrucciones que el Usuario de al vehículo. Los honorarios de DiDi, por los Servicios de DiDi, están publicados en DiDi Conductor y se calcularán como una comisión sobre el monto de los Servicios, caso a caso y como sean actualizados de tiempo en tiempo.

5.2 Bajo ninguna circunstancia, DiDi prestará Servicios diferentes a los Servicios de DiDi, como intermediario. El Servicio será prestado exclusivamente por el Socio, quien será responsable por su prestación y por el pago de los impuestos generados como consecuencia de ellos.

5.3 Los ingresos correspondientes a los Servicios, serán cobra-

dos y recolectados de dos formas, según el método de pago elegido por el Usuario: (i) directamente por el Socio, en eventos en que el Usuario haya escogido la opción de pago en efectivo y (ii) por DiDi en nombre del Socio o por un tercero designado por DiDi ("Tercero Autorizado"), como diputado para recibir el pago del Socio. El pago efectuado por el Usuario por dichos Servicios se considerará como el pago efectuado directamente al Socio por los Servicios. El Socio autoriza expresamente y otorga mandato o capacidad de representación, según la figura legal aplicable, a DiDi y al Tercero Autorizado para cobrar y recolectar los mencionados ingresos en su nombre.

Cuando resulte aplicable, el Socio autoriza expresamente a DiDi a retener los honorarios que correspondan a DiDi por la prestación de los Servicios de DiDi y los que se pagarán al Tercero Autorizado por los servicios de cobro, y a pagar aquellos a nombre del Socio al Tercero Autorizado.

El Socio acepta que DiDi podrá, a su entera discreción, acordar el pago de las tarifas del Tercero Autorizado en nombre del Socio como un incentivo temporal.

Todos los impuestos y retenciones en la fuente causadas como consecuencia de la relación entre DiDi y/o el Socio con el Tercero Autorizado, así como del incentivo temporal, serán exclusivamente asumidos y pagados por el Socio.

El Socio acepta que la Compañía podrá realizar compensaciones a su discreción por las sumas antes mencionadas con base en los estándares de compensación de la Compañía, según sean expedidos cada cierto en tiempo.

5.4 El Socio Vinculado no podrá retirar ningún saldo de tarifas de su propia cuenta en DiDi Conductor. En cambio, en un primer momento, el saldo de las tarifas será exclusivamente controlado por el Socio No Conductor y posteriormente el Socio No Conductor se encargará de distribuir los honorarios, pago y/o canon que resulte aplicable al Socio Vinculado de acuerdo con la distribución de la tarifa acordada entre el Socio No Conductor y el Socio Vinculado.

5.5 Como regla general y salvo pacto en contrario, los honorarios, pagos y/o canon y relación entre el Socio No Conductor y el Socio Vinculado será acordada de forma libre entre el Socio No Conductor y el Socio Vinculado. DiDi no será responsable por ninguna controversia que resulte por el cobro de honorarios, pagos y/o cánones y la relación entre el Socio Vinculado y el Socio No Conductor.

5.6 DiDi no será responsable por la emisión de ningún documento o factura requerido por la legislación aplicable o por los Usuarios derivados de los Servicios, ni en la relación entre el Socio No Conductor y el Socio, ni será responsable de cualquier error o falla en la entrega de los documentos.

5.7 Aunque DiDi pueda proveer a los Socio No Conductores o Socios la información necesaria para la emisión de los documentos o facturas requeridas por los Usuarios conforme con la legislación aplicable, el Socio No Conductor o Socio reconoce que dicha provisión podrá consistir en la emisión de dichos comprobantes o documentos por parte de DiDi, o cualquier tercero designado por DiDi para tales efectos a nombre y por cuenta del Socio No Conductor o Socio. DiDi no será responsable por la emisión de cualquier comprobante o factura requerida por los Usuarios por los Servicios de los vehículos, toda vez que DiDi no es la prestadora de Servicios, y no será responsable por cualquier error o falla en la entrega de dichos documentos. En este sentido, ni DiDi ni cualquier tercero designado por DiDi para tales efectos, en beneficio del Socio No Conductor o Socio, serán responsables por cualquier error o falla en la emisión de cualquier documento que sea requerido conforme con la legislación aplicable.

5.7.1 Facturación

El Socio acepta y reconoce que durante su proceso de registro en las aplicaciones de DiDi, el Socio proporcionará la información necesaria para determinar la estructura de facturación que le será aplicable, y los términos y condiciones aplicables, específicamente de conformidad con la ley tributaria aplicable. El Socio y el Socio No Conductor están obligados a informarle a DiDi si son responsables del Impuesto sobre las Ventas o Impuesto al Valor Agregado ("IVA"), según corresponda, o si no califica.

Para esos efectos, el Socio y/o Socio No Conductor proporcionará tal información a través de los canales de atención al cliente de DiDi.

A partir del momento en que el Socio No Conductor/Socio o el Socio Vinculado notifique a DiDi acerca de su condición como responsable o no de IVA, según aplique, éste se obliga a informar a DiDi de manera inmediata toda modificación relacionada con su responsabilidad frente a dicho impuesto, incluyendo el cambio de no responsable a responsable del IVA, o viceversa.

La omisión en informar cualquier modificación en relación con responsabilidad frente al IVA volverá al Socio o Socio No Conductor, según aplique, responsable por todo tributo, multa, sanción, costo, gasto, interés o indemnización que pueda llegar a ser asignado o cargado o impuesto a DiDi por cualquier autoridad o tercero con motivo del cambio de la responsabilidad del Socio No Conductor o el Socio en materia de IVA.

5.8 Serán los operadores o prestadores de servicios de telecomunicaciones y no DiDi, quienes prestarán y cobrarán los servicios de telecomunicaciones y cargos relacionados, que se podrán incurrir al utilizar DiDi Conductor.

5.9 El Socio acepta expresamente que DiDi puede hacer retenciones, descuentos, compensaciones, suspensiones, reclamar o solicitar cualquier reembolso de una porción o la totalidad de pagos pendientes o recibidos por el Socio, en casos de dispu-

tas, fraude, o un Acto Indevido (como se definen más adelante) o actos ilegales o contrarios a las normas aplicables del Socio sobre sus ingresos por los Servicios, el uso de la aplicación DiDi Conductor, o cualquiera de sus componentes, promociones, herramientas, métodos de pago, entre otros. DiDi realizará dichas retenciones, descuentos, compensaciones, suspensiones, reclamaciones o reembolsos según sus políticas internas y con base en la investigación que lleve a cabo DiDi, independientemente de las medidas y sanciones adicionales que se puedan tomar según la legislación aplicable.

6. Garantía de los Servicios

6.1 Cuando el Socio acepte una solicitud en línea y ofrezca un Servicio, el Socio será responsable de la calidad del vehículo y de la seguridad al manejar de conformidad con las disposiciones de los Términos y Condiciones y las leyes aplicables en su jurisdicción. DiDi no tendrá responsabilidad alguna en esta conexión.

6.2 En el caso que, por culpa de Socio, un tercero (incluidos los Usuarios) sufra cualquier daño o agravio, el Socio cubrirá la indemnización que corresponda. En caso de que el Socio sea culpable de cualquier daño o agravio o que del incumplimiento de los presentes Términos y Condiciones cause cualquier pérdida a la Compañía, la Compañía tendrá derecho a reclamar una indemnización al Socio.

7. Responsabilidad del Socio por Incumplimiento

7.1 El Socio prestará Servicios de conformidad con los estándares acordados con el Usuario y las leyes aplicables en la jurisdicción del Socio. Se entenderá que el Socio no actúa de buena fe, cuando incurra en alguno de los siguientes supuestos:

- a. la revelación de cualquier información imprecisa o incompleta;
 - b. no cumple con las condiciones acordadas con el Usuario;
 - c. cambiar la ruta del Servicio requerida por el Usuario injustificadamente de forma intencional;
 - d. cobrar cuotas adicionales o diferentes a la establecida o de forma ilegal;
 - e. tomar acciones en contra del Usuario Designado o terceros que se hayan quejado de sus incumplimientos o por un comentario no satisfactorio sobre la calidad del vehículo arrendado o del conductor.
- (cada uno en lo sucesivo denominado como un "Acto Indevido")

7.2 Si el Socio comete un Acto Indevido, se considerará que el Socio ha incumplido los presentes Términos y Condiciones, independientemente de que el Usuario Designado haya presentado una queja o no, y la Compañía tendrá derecho a dar por terminada la cooperación con el Socio. La Compañía tendrá

derecho a exigir al Socio pagar la indemnización completa por la pérdida causada en virtud del Acto Indebido.

7.3 También se considera un Acto Indebido si después de aceptar la solicitud recibida a través de DiDi Conductor, el Socio incita o fuerza al Usuario Designado a cancelar la solicitud (en lo sucesivo denominada como la "Incitación a Cancelación después de Aceptar una Solicitud"), salvo que: (i) el Usuario Designado ponga en riesgo al Socio, o (ii) el Socio advierta que la el vehículo o conductor no es adecuado o (iii) cualquier otra causa legítima basada en las leyes o reglamentos aplicables en la jurisdicción del Socio. En el segundo caso, los daños y perjuicios derivados de la no prestación del Servicio, incluso los ocasionados a la Compañía, serán responsabilidad de Socio. El Socio está de acuerdo en que, y autoriza a la Compañía a monitorear la información relacionada con la Incitación a Cancelación después de Aceptar una Solicitud. Una Incitación a Cancelación después de Aceptar una Solicitud ilegítima será entendida como un fraude.

7.4 Si el Socio incumple cualquier contrato que haya celebrado con DiDi o sus filiales, la Compañía podrá, a su entera discreción, dar por terminados los presentes Términos y Condiciones con el Socio, según requiera el caso.

7.5 El Socio se obliga a indemnizar a la Compañía, a sus entidades afiliadas y a los funcionarios, directivos y empleados de la Compañía inmediatamente que se le requiera, por todas las reclamaciones, responsabilidades, daños, costos y gastos, incluyendo honorarios de abogados, derivados de cualquier incumplimiento de los presentes Términos y Condiciones celebrados por el Socio y DiDi o cualesquier otras responsabilidades derivadas del uso de DiDi Conductor por parte del Socio.

7.6 Si el Vehículo Registrado no coincide con la información registrada, incluyendo, pero no limitado a placas falsa de los vehículos, pólizas no válidas, marca de vehículo falsa, el Socio pagará a DiDi una multa de USD\$150 y DiDi, mientras tanto, tendrá derecho a dar por terminado el contrato con el Socio y dejar de prestar Servicios de DiDi permanentemente para el Socio.

7.7 La Compañía tendrá derecho a cobrar a la parte responsable cualquier cantidad que supere el monto de la indemnización que corresponda conforme a la ley, así como a tomar medidas en contra de las partes incumplidas o infractoras.

8. Responsabilidad por Engaño

La Compañía se opone severamente a cualquier conducta encaminada a obtener incentivos económicos u otros beneficios a través de cualquier forma de comportamiento engañoso o reventa que pueda violar las leyes y reglamentos aplicables. El Socio asumirá las responsabilidades de dichas conductas engañosas o de fraude, y dicha conducta se considera como un incumplimiento grave de los presentes Términos y Condi-

nes. Asimismo, la Compañía se reserva el derecho de ejercer las acciones pertinentes o cualquier derecho que consagren los presentes Términos y Condiciones y que según la regulación aplicable sean concedidos.

9. Suspensión y Terminación

9.1 La Compañía determinará, a su entera discreción, si ha ocurrido un incumplimiento de los presentes Términos y Condiciones en virtud del uso de DiDi Conductor por parte del Socio. Cuando haya ocurrido un incumplimiento de estos Términos y Condiciones, la Compañía podrá tomar las medidas que considere adecuadas.

9.2 Un incumplimiento de los presentes Términos y Condiciones podrá resultar, de manera enunciativa pero no limitativa, en las siguientes medidas:

- i. Notificación a las autoridades competentes sobre actos que impliquen incumplimiento de los Términos y Condiciones o de las disposiciones jurídicas aplicables, así como de cualquier dato relevante;
- ii. Suspensión y/o retiro inmediato, temporal o permanente del derecho del Socio de utilizar DiDi Conductor;
- iii. Presentar acciones legales y demandas en contra del Socio para obtener el reembolso todos los costos sobre una base de indemnización (incluyendo, sin limitarse a, costos razonables administrativos y de abogados) que resulten del incumplimiento; o
- iv. Acciones legales adicionales en contra del Socio.

10. Restricciones Regulatorias Locales

DiDi no incide o induce a las personas a acceder a DiDi Conductor en cualquier jurisdicción en la que (debido a la nacionalidad, residencia u otro motivo) el acceso o disponibilidad de DiDi Conductor esté prohibido o sujeto a cualquier restricción, incluyendo requerimientos de registro u otros requerimientos dentro de dicha jurisdicción.

DiDi se reserva el derecho de limitar el acceso a DiDi Conductor. Cualquier persona que acceda a DiDi Conductor en cualquier jurisdicción lo hace por iniciativa propia y será responsable de cumplir con las leyes y reglamentos locales aplicables.

DiDi no será responsable frente a ningún Socio por pérdida o daño alguno, ya sea conforme una disposición contractual, por responsabilidad civil (incluyendo negligencia), incumplimiento de un deber conforme a la ley o por otro motivo, aun cuando sea previsible, derivado de o relacionado con el uso por una persona en una jurisdicción donde el acceso a o la disponibilidad de DiDi Conductor esté prohibido o sujeto cualquier restricción. En caso de duda, el Socio deberá obtener asesoría legal independiente.

11. Ausencia de Garantías

11.1 Ninguna garantía es dada ni expresa ni implícita, con respecto a DiDi Conductor y al material publicado en DiDi Conductor, incluyendo sin limitación, a su contenido.

11.2 Salvo por lo expresamente establecido en los presentes Términos y Condiciones, todas las garantías, condiciones y declaraciones, expresas o implícitas por ley o de otra manera establecidas por DiDi (incluyendo, sin limitarse a, garantías en cuanto a calidad satisfactoria, idoneidad para un fin o pericia y cuidado) quedan excluidas por esta disposición cuando la ley lo permita.

12. Limitación de la Responsabilidad de DiDi

12.1 Cualquier información o recomendación proporcionada al Socio en los sitios web de DiDi o en DiDi Conductor es únicamente para referencia del Socio. DiDi hará esfuerzos razonables para garantizar la precisión de dicha información, en el entendido de que DiDi no garantiza que dicha información esté libre de cualquier error, defecto, software malicioso o virus.

12.2 DiDi no será responsable por daño alguno que resulte del uso o de cualquier imposibilidad de usar los sitios web de DiDi o DiDi Conductor. Asimismo, DiDi no será responsable por daño alguno que resulte del uso o de cualquier imposibilidad de usar las herramientas de comunicación electrónica de los sitios web de DiDi o DiDi Conductor, incluyendo, sin limitación, a daños causados por fallas de transmisión, mal funcionamiento de Internet o retraso en las comunicaciones electrónicas, interceptación o manipulación de comunicaciones electrónicas por un tercero o programas de cómputo utilizados para la comunicación electrónica y transmisión del virus, falta de energía, huelgas u otras disputas laborales, disturbios, insurrecciones, revueltas, terremotos, incendios, inundaciones, tormentas, explosiones, guerras; actos del gobierno, órdenes de autoridades judiciales o administrativas o cualquier otra causa de fuerza mayor u omisión de terceros.

12.3 DiDi no será responsable por daños indirectos, morales, emergentes, especiales, ejemplares, punitivos o incidentales, incluyendo pérdida de utilidades, pérdida de información, o daños materiales relacionados con o que de otra manera resulten de cualquier uso de DiDi Conductor o del la prestación de los Servicios por parte del Socio, independientemente de la negligencia (que sea activa, afirmativa, única o concurrente) de DiDi, aún si DiDi ha sido advertida de la posibilidad de tales daños.

12.4 DiDi no asume responsabilidad alguna con respecto a la precisión, integridad suficiencia y confiabilidad de la información y contenido incluido en DiDi Conductor o en los sitios web de DiDi, incluyendo sin limitarse a textos, imágenes, datos, opiniones, páginas web o enlaces, a pesar de sus esfuerzos de proporcionar información precisa y exhaustiva en la medida posi-

ble. DiDi rechaza cualquier responsabilidad por cualquier error u omisión y no otorga garantía expresa o implícita alguna.

12.5 El Socio entiende y reconoce que cuando usa DiDi Conductor, la Compañía procesa una gran cantidad de información en el servidor interno con base en dicho uso y proporciona información sobre Socioes disponibles al dispositivo móvil del Usuario y viceversa, después de lo cual, el Socio Designado provee los Servicios al Usuario Designado fuera de línea.

12.6 En ningún caso, la responsabilidad total de la Compañía respecto del Socio, en relación con el funcionamiento de DiDi Conductor o los Servicios, por todos los daños, pérdidas y acciones, superará el equivalente a quinientos dólares estadounidenses (USD \$500), salvo que sea requerido por ley una suma superior.

12.7 De igual forma, en ningún caso, la provisión asistencias adicionales prestadas por DiDi a un Usuario, a un Socio, a un Socio No Conductor o a cualquier tercero que pudiese resultar beneficiario, directa o indirectamente, implica que DiDi asuma responsabilidad sobre esa asistencia. Tampoco significa que esa asistencia adicional sea una causal un ajuste a los presentes Términos y Condiciones ni tampoco implica que la naturaleza o características de los Servicios de DiDi varíen.

13. Autorización y Licencia

13.1 Sujeto al cumplimiento por parte del Socio de los presentes Términos y Condiciones, DiDi otorga al Socio una licencia limitada, no exclusiva y no transferible para descargar e instalar una copia de las aplicaciones en un solo dispositivo móvil que el Socio posea o controle para utilizar dicha copia de las aplicaciones únicamente para el uso personal del propio Socio.

13.2 El Socio no podrá: (1) otorgar licencias o sub-licencias, vender, revender, transmitir, ceder, distribuir o de otra manera explotar comercialmente o poner a disposición de terceros DiDi Conductor o demás servicios de DiDi en forma alguna; (2) modificar o crear obras derivadas o basadas en DiDi Conductor o los Servicios o demás servicios de DiDi; (3) crear "enlaces" de Internet a DiDi Conductor u otros servicios de DiDi, o "enmarcar" o "reproducir" cualquier aplicación en cualquier otro servidor o dispositivo inalámbrico o basado en el Internet; (4) llevar a cabo ingeniería de reversa o acceder a DiDi Conductor u otros servicios de DiDi con el fin de diseñar o crear un producto o servicio competitivo, diseñar o crear un producto utilizando ideas o gráficos similares a DiDi Conductor u otros servicios de DiDi, o copiar cualesquier ideas, características, funciones o gráficos de DiDi Conductor u otros servicios de DiDi; o (5) lanzar un programa o script automatizado, o cualquier programa que pueda hacer múltiples solicitudes a servidores por segundo, o que dificulte u obstaculice indebidamente la operación y/o desempeño de DiDi Conductor u otros servicios de DiDi .

13.3 Asimismo, el Socio no deberá: (1) enviar spam o mensajes duplicados o no solicitados en violación de las leyes aplicables; (2) enviar o almacenar material violatorio, obsceno, amenazante, difamatorio o que de otra manera sea ilegal o ilícito, incluyendo material que infrinja los derechos de privacidad de terceros; (3) enviar o almacenar material que contenga virus de software, gusanos, troyanos u otro código informático, archivos, scripts, agentes o programas dañinos o perjudiciales; (4) interferir con o afectar la integridad o el funcionamiento de los sitios web de DiDi, sus aplicaciones o los Servicios o los datos existentes con ocasión de los mismos; ni (5) intentar obtener acceso no autorizado al sitio web de DiDi, sus aplicaciones, los Servicios de DiDi u otros servicios de DiDi o sistemas o redes relacionados.

13.4 DiDi tendrá derecho a investigar y ejecutar todas las acciones y solicitudes que la ley y estos Términos y Condiciones le otorgan a DiDi, en el caso de incumplimiento de las obligaciones establecidas anteriormente y promover un juicio por cualquiera de los incumplimientos antes mencionados en la mayor medida permitida por la ley. DiDi podrá acudir a las autoridades administrativas o judiciales para presentar demandas en contra de cualquier Socio que haya incumplido los presentes Términos y Condiciones. Si DiDi determina que cualquier contenido infringe los presentes Términos y Condiciones o de otra manera perjudica al sitio web de DiDi, DiDi Conductor y/o los Servicios o aplicaciones relacionados, DiDi se reserva el derecho de eliminar o prohibir el acceso a dicho contenido en cualquier momento sin previa notificación.

14. Política de Propiedad Intelectual

14.1 DiDi y sus compañías afiliadas son titulares de los derechos de propiedad intelectual de todo el contenido distribuido en DiDi Conductor, incluyendo, sin limitarse a, el software proporcionado y los productos o servicios relacionados con DiDi Conductor y otros servicios de DiDi, y tales derechos de propiedad intelectual están protegidos por las leyes. La falta de una declaración de titularidad en cierto contenido no implica que DiDi no tenga la titularidad del mismo o no pueda hacer valer sus derechos sobre el mismo y el Socio respetará los legítimos derechos e intereses del titular y utilizará dicho contenido legalmente de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables y el principio de buena fe.

14.2 Sin el consentimiento por escrito de DiDi, ninguna persona natural o jurídica utilizará, copiará, modificará, hará extractos de, incluirá con otros productos para su uso o venta, vinculará ni transmitirá vía un hipervínculo, almacenará en un sistema de recuperación de información ni utilizará para ningún otro fin comercial cualquier parte del software, de los productos o de DiDi Conductor u otros servicios de DiDi, de la información o las palabras antes mencionadas en forma alguna bajo ninguna circunstancia, excepto para la descarga o impresión para uso personal no comercial, en el entendido de que no se realizará modificación alguna a lo anterior, y que la declaración de derechos de autor u

otra titularidad contenida en los mismos se mantendrá vigente.

14.3 Las marcas registradas, logotipos, enseñas y lemas comerciales u otras piezas protegidas por normativas o leyes de propiedad intelectual (en lo sucesivo conjuntamente denominados como "Marcas Comerciales") utilizadas y mostradas en DiDi Conductor o las páginas web de DiDi constituirán las Marcas Comerciales, registradas o no, de DiDi y sus compañías afiliadas, protegidas por las leyes. Ninguna persona utilizará contenido alguno de dicho software, "DiDi", "DiDi Chuxing", "DiDi Hailing" y nombres similares, así como las Marcas Comerciales en forma alguna sin el consentimiento por escrito de DiDi.

14.4 Si el Socio imprime, copia, descarga, modifica o vincula cualquier parte del Contenido disponible a través de la página web o la aplicación, en incumplimiento de los presentes Términos y Condiciones, el derecho del Socio de utilizar los Sitios Web de la Compañía y la aplicación podrán suspenderse inmediatamente y el Socio deberá, a discreción de la Compañía, devolver o destruir cualesquier copias (electrónicas o en otro formato) de los materiales que haya realizado o reproducido.

15. Servicios y Enlaces de Terceros

15.1 Durante el uso de las páginas web y aplicaciones relevantes, DiDi podrá, de tiempo en tiempo, proporcionar al Socio enlaces a sitios web de propiedad y controlados por terceros (los "Servicios de Terceros"), para facilitar al Socio la compra de productos o servicios o para participar en actividades promocionales ofertadas por dichos terceros.

Al hacer clic en dichos enlaces, el Socio abandonará el sitio web de DiDi o DiDi Conductor y visitará sitios web alojados por dichos terceros que están fuera del control de DiDi, y donde dichos terceros han elaborado sus propios términos, condiciones, avisos de privacidad, los cuales podrán aplicar al uso que haga el Socio de Servicios de Terceros. Por lo tanto, DiDi no será responsable del contenido y las actividades de dichas páginas web y DiDi no asumirá obligación alguna al respecto. El Socio entenderá plenamente el contenido y las actividades de dichos sitios web y asumirá plenamente la responsabilidad legal y los riesgos derivados de la navegación o acceso a dichos sitios web por parte del Socio.

16. Término

16.1 Los presentes Términos y Condiciones acordados por el Socio y DiDi tendrán un término de vigencia indefinido.

16.2 En los casos en los que la Compañía determine o considere que el Socio ha cometido un Acto Indebido, la Compañía se reserva el derecho de tomar las medidas que considere convenientes inmediatamente, incluyendo, pero sin limitarse a, dar por terminada la relación entre DiDi y el Socio, lo cual impedirá al Socio acceder a los Servicios de DiDi para soportarse en ellos

para proveer Servicios a los Usuarios. Un Acto Indevido podrá resultar en las siguientes medidas:

a. La Compañía tendrá derecho a requerir la reparación o indemnización a la parte responsable respecto de cualquier cantidad que supere el monto de la indemnización que corresponda conforme a la ley, así como a tomar medidas en contra de las partes incumplidas o infractoras.

b. El Socio tendrá derecho a dar por terminados los Servicios de DiDi en cualquier momento cancelando su cuenta de usuario en cualquier momento de conformidad con las instrucciones publicadas en los sitios web de DiDi o en DiDi Conductor. Después de dicha cancelación, el Socio no podrá utilizar DiDi Conductor ni soportarse en ella para proveer sus Servicios correspondientes hasta que se registre nuevamente y vuelva a instalar DiDi Conductor exitosamente.

16.3 Aunque DiDi dé por terminado los presentes Términos y Condiciones, el Socio será responsable de cualquier daño o perjuicio que pueda derivar de su incumplimiento.

16.4 Después de la terminación, DiDi enviará la notificación respectiva de conformidad con los presentes Términos y Condiciones.

16.5 Salvo que las leyes aplicables lo exijan o se establezca en estos Términos y Condiciones, DiDi no estará obligada a notificar la terminación de los presentes Términos y Condiciones con anticipación. Después de la terminación, DiDi enviará la notificación respectiva de conformidad con los presentes Términos y Condiciones.

17. Caso Fortuito o Fuerza Mayor

En caso de que se presente un evento de caso fortuito o fuerza mayor, la parte afectada podrá suspender temporalmente el cumplimiento de sus obligaciones conforme al presente instrumento hasta que el efecto de dicha causa de caso fortuito o fuerza mayor cese, y no incurrirá en incumplimiento de contrato; lo anterior, en el entendido que dicha parte hará su mejor esfuerzo para resolver dicha causa y mitigar las pérdidas. Caso Fortuito o fuerza mayor significa cualquier causa impredecible e inevitable (aun cuando sea previsible) fuera del control de las partes que impida, afecte o demore el cumplimiento por una parte de todas o cualquiera de sus obligaciones conforme al presente instrumento. Dichas causas incluyen, sin limitación, terremotos, guerra, modificación de las leyes, reglamentos y políticas gubernamentales, virus de cómputo, ataques de hackers o suspensión de servicios prestados por empresas de telecomunicaciones.

18. Disposiciones Generales

18.1 Si cualquier tribunal o autoridad competente considera que cualquier disposición de los Términos y Condiciones (o parte de cualquier disposición) es inválida, ilegal o inejecutable, dicha

disposición o disposición parcial se considerará eliminada, en la medida necesaria, y la validez y la exigibilidad de las otras disposiciones de estos Términos y Condiciones no se verán afectadas. Los Términos y Condiciones constituyen el acuerdo completo entre las partes en relación con su objeto y sustituyen y extinguen todos los borradores, acuerdos, arreglos y entendimientos anteriores entre las mismas, ya sean escritos u orales, relacionados con su objeto. En estos Términos y Condiciones, las palabras “incluyendo” e “incluir” significan “incluyendo, pero sin limitarse a”.

18.2 DiDi podrá entregar una notificación publicando una notificación general en su sitio web y/o en DiDi Conductor o enviando un correo electrónico o mensaje de texto a la dirección de correo electrónico o número de teléfono móvil registrado en la información de la cuenta del Socio. Las notificaciones, que podrán publicarse de cada cierto tiempo, constituirán parte de los presentes Términos y Condiciones.

18.3 El Socio no cederá ninguno de los derechos conforme a los presentes Términos y Condiciones sin el previo consentimiento por escrito de DiDi.

19. Ley Aplicable

19.1 Los presentes Términos y Condiciones se regirán por las leyes aplicables de Singapur.

19.2 En caso de una disputa relacionada con DiDi Conductor o con la prestación de los Servicios que de alguna forma involucre a DiDi, el Socio primero buscará la solución de las disputas refiriendo la disputa a DiDi a través de DiDi Conductor. DiDi investigará el asunto y realizará sus mejores esfuerzos para resolver las disputas al recibir la notificación. Si las Partes no pueden resolver la disputa de buena fe, dicha disputa se resolverá mediante arbitraje de conformidad con los términos establecidos a continuación.

19.3 Cualquier conflicto, reclamo o controversia que surja de o en conexión con el incumplimiento, terminación, interpretación, validez o validez de estos Términos y Condiciones o el uso de los sitios web de DiDi o DiDi Conductor, será sometido al conocimiento y resuelto de manera definitiva, por un tribunal de arbitramento administrado por el Centro de Arbitraje Internacional de Singapur (“CAIS”) de conformidad con las Reglas de Arbitraje del CAIS vigentes, reglas que se consideran incorporadas por referencia en esta cláusula. El número de árbitros será uno. La sede del arbitraje será Singapur. El idioma que se utilizará en el procedimiento arbitral será el inglés. La decisión del árbitro será definitiva y vinculante para las partes, salvo en lo que respecta al error manifiesto. Los costos del árbitro se sufragarán de manera equitativa entre las Partes o según lo indique el árbitro. El Socio renuncia expresa e irrevocablemente a su derecho de someter la disputa a cortes o tribunales arbitrales de cualquier otra jurisdicción.

20. Subsistencia

Aún y cuando los presentes Términos y Condiciones se den por terminados o anulen, subsistirán las disposiciones relacionadas con la responsabilidad por incumplimiento del Socio, las cláusulas de propiedad intelectual, obligación de confidencialidad del Socio, y leyes y jurisdicción aplicables.

21. Anexos

DiDi podrá decidir de manera libre anexos para cada territorio en donde opere fijando reglas especiales aplicables en el mismo. Por regla general estos Términos y Condiciones primarán sobre dichos anexos. No obstante si por reglas especiales locales se hace necesario que los anexos primen esto se establecerá de manera expresa en la regulación respectiva.

ANEXO REPÚBLICA DE PANAMÁ

1. Características y condiciones del conductor

Conforme a las secciones 1.3, 2.3 y 4.2 de los Términos y Condiciones el Socio Conductor y el Socio No Conductor se obligan a cumplir con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 331 de 2017 y específicamente, lo establecido en el Artículo 2, 3, 9 del mismo así como a prestar su mejor colaboración con DiDi y sus afiliadas para el cumplimiento de la ley aplicable, así como de cualquier norma que la complementa, reglamente, adicione, modifique o derogue.

En esa medida tanto el Socio Conductor como el Socio No Conductor entienden los requisitos establecidos para los conductores respecto de su edad, licencia, puntaje en el sistema de la autoridad correspondiente, relación con el propietario o el vehículo que se utilice, record policivo y demás condiciones que se establezca en la ley aplicable, sus reglamentos y regulaciones complementarias.

Específicamente, el Socio Conductor y el Socio No Conductor se obligan a mantener actualizada toda la información respecto del cumplimiento con lo establecido en el Decreto 331 de 2017, incluyendo cualquier cambio material o significativo que sea o pueda ser relevante para el cumplimiento de los requisitos descritos. La no actualización de la información será considerada un incumplimiento grave dando lugar a la terminación de la relación y a la responsabilidad por cualquier perjuicio, multa, sanción, daño o menoscabo que deba soportar DiDi, sus afiliadas o empleados.

2. Características y condiciones del vehículo

Conforme a las secciones 2.3, 3.7 y 4.3 de los Términos y Condiciones el Socio Conductor y el Socio No Conductor se obligan a

cumplir con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 331 de 2017 y específicamente, lo establecido en el Artículo 2, 3 y 7 del mismo así como a prestar su mejor colaboración con DiDi y sus afiliadas para el cumplimiento de la ley aplicable, así como de cualquier norma que la complementa, reglamente, adicione, modifique o derogue.

En esa medida tanto el Socio Conductor como el Socio No Conductor entienden los requisitos establecidos para los vehículos respecto de sus características y condiciones mecánicas, de seguridad y confort, antigüedad, registro ante la plataforma y capacidad, demás condiciones que se establezca en la ley aplicable, sus reglamentos y regulaciones complementarias.

Específicamente, el Socio Conductor y el Socio No Conductor se obligan a mantener actualizada toda la información respecto del cumplimiento con lo establecido en el Decreto 331 de 2017, incluyendo cualquier cambio material o significativo que sea o pueda ser relevante para el cumplimiento de los requisitos descritos. La no actualización de la información será considerada un incumplimiento grave dando lugar a la terminación de la relación y a la responsabilidad por cualquier perjuicio, multa, sanción, daño o menoscabo que deba soportar DiDi, sus afiliadas o empleados.